

Acta Sesión Ordinaria N° 20

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Cauquenes				
Fecha	30 de Mayo 2019	Lugar	Salón Municipal	I. de	
			Municipalidad		
			Cauquenes		
Hora Inicio	10:49	Hora Término	11:22		

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión Ordinaria N° 020, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Concejal Sr. Domingo Leiva Mena
2. Representante Centro de Cumplimiento Penitenciario.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Proyecto Barrio Comercial Victoria.
2. Puntos de Posible Consumo de Estupefacientes en la Comuna.
3. Marcha por Instalación de Avícola.

TITULO I

PROYECTO BARRIO COMERCIAL VICTORIA.

SR. ALCALDE: Junto con saludar a los miembros del Consejo cede la palabra al Representante de la Cámara de Comercio e Industrias de Cauquenes, para presentar avance del trabajo del Barrio Comercial Victoria.

REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO (SR. CÉSAR VALDÉS MEDINA): Saluda muy cordialmente a los miembros del Consejo de Seguridad y da a conocer el Proyecto Barrio Comercial Victoria, el que se encuentra en proceso de ejecución, el que contempla una serie de mejoras y actividades para potenciar el comercio en el sector céntrico de la Comuna, y que existe el anhelo de postular a una siguiente etapa en el año 2020 "Barrios Comerciales".

THOMAS RIQUELME OSORIO (TENIENTE DE CARABINEROS): Ingresa al Salón a las 10:52, integrándose a la testera de la Sesión.

REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO (SR. CÉSAR VALDÉS MEDINA): Continúa su exposición y hace entrega de folletería relacionada con las actividades de la Cámara de Comercio en beneficio del Barrio Comercial.

SR. ALCALDE: Agradece la exposición, y manifiesta el compromiso del municipio en poder apoyar la postulación a la iniciativa "Barrios Comerciales", y propone que dicha iniciativa sea propuesta a través de Fondos de Zonas Rezagadas.

TITULO II

PUNTOS DE CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES EN LA COMUNA.

SR. ALCALDE: Da a conocer que se reunió con vecinos del Sector de Población Rosita O'Higgins, donde se cree que se estaría consumiendo drogas en un área mejorada por el municipio.

GOBERNADOR PROVINCIAL (SR. FRANCISCO RUIZ MUÑOZ): Solicita se entreguen los antecedentes, y si es necesario presentar una denuncia para que se lleven las investigaciones correspondientes, gestión para la que él se ofrece a realizar la presentación.

REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO (SR. CÉSAR VALDÉS MEDINA): Indica que en el sector donde reside, en la Población Capitán Ignacio Carrera Pinto, se desarrolla el consumo de drogas, así también en el sector que rodea la Cancha de la Población Cauquenes.

TITULO III

MARCHA EN CONTRA DE INSTALACIÓN DE AVÍCOLA.

SR. ALCALDE: Comenta que existe la negativa por parte de vecinos a la instalación de una empresa avícola y explica que se presentó la solicitud de autorización de obras, pero el municipio no autorizó ya que no existía el cumplimiento de la normativa.

GOBERNADOR PROVINCIAL (SR. FRANCISCO RUIZ MUÑOZ): Da a conocer que se presentó la solicitud de autorización de marcha de un grupo de vecinos, la que fue autorizada por Gobernación dentro del marco de la libertad de expresión.

Agrega que la única información oficial que es de su conocimiento, fue lo informado por el Consejero Regional, Sr. Juan Andrés Muñoz.

SR. ALCALDE: Informa que de parte del municipio no existe autorización de ninguna índole respecto a la instalación de una empresa avícola y que dentro de esa materia, si bien siempre se apoyarán las iniciativas que generen empleo, siempre y cuando estas no sean un atentado contra el medioambiente.

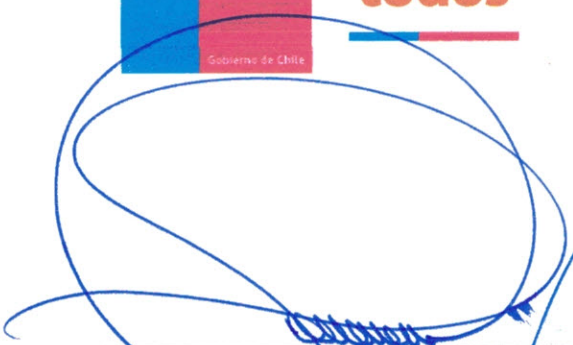
SR. ALCALDE: Agradece la participación en la Sesión y cierra la reunión.



Sr. Francisco José Ruiz Muñoz
Gobernador Provincial
Gobernación Provincial Cauquenes

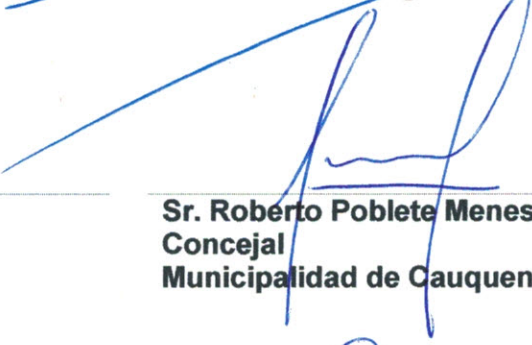


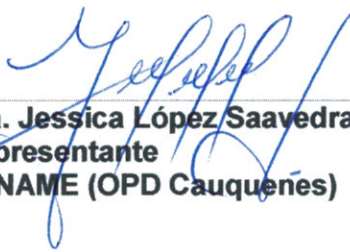
Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas
Alcalde
I. Municipalidad de Cauquenes

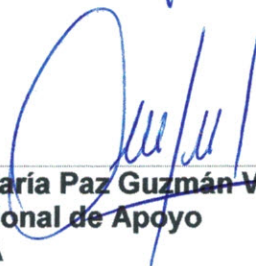

Teniente Thomas Riquelme Osorio
Subcomisario Administrativo
Carabineros de Chile


Sr. Vladimir Vega N.
Jefe BICRIM Cauquenes
Policía de Investigaciones de Chile


Sr. Hugo Saravia Rojas
Abogado
Fiscal (S)


Sr. Roberto Poblete Meneses
Concejal
Municipalidad de Cauquenes


Sra. Jessica López Saavedra
Representante
SENAME (OPD Cauquenes)


Srta. Maria Paz Guzmán Vega
Profesional de Apoyo
SENDA


Sra. Ilse Aranis Vilches
Secretaria Ejecutiva,
Secretaria Municipal y
Ministro de fe CCSP